

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9133 OHL INDUSTRIAL, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
OHL INDUSTRIAL POWER, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que, en fecha 13 de noviembre 2017, el Socio Único de la sociedad OHL Industrial, S.L.U. (en adelante, "OHL Industrial") y el Accionista Único de la sociedad OHL Industrial Power, S.A.U. (en adelante, "Power") han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Power (Sociedad Absorbida) por OHL Industrial (Sociedad Absorbente) con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad Absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 13 de noviembre de 2017.- Los Administradores Mancomunados de OHL Industrial, S.L.U., don José Emilio Pont Pérez y don Ignacio Martínez Esteban. Los Administradores Mancomunados de OHL Industrial Power, S.A.U., don José Emilio Pont Pérez y don Marcelo Molina Esteban.

ID: A170081888-1